



COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”*

Palacio Legislativo de San Lázaro 23 de septiembre de 2020

Oficio: CPCP/ST/211/2020

Asunto: Convocatoria Décima Primer Reunión Ordinaria

**Estimado Diputado
Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
H. Cámara de Diputados
Presente**

Por instrucciones del Dip. Erasmo González Robledo, presidente de esta comisión, se cita a celebrar la *Décima Primer Reunión Ordinaria*, este **martes 29** a las **15:00 hrs.** en el **Lobby del edificio “E”**. Dicho espacio cumplirá con todos los protocolos de seguridad sanitaria, acatando las recomendaciones hechas por las autoridades competentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la 10ma reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la realización de parlamentos abiertos.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se conforman grupos de trabajo para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión De Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto por el que se Reforman y Derogan Diversas Disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de la Ley de

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Hidrocarburos, de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional De Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Aduanera, de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, de la Ley Federal de Cinematografía, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, de la Ley General de Cambio Climático, y se Abrogan la Ley que crea El Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos y La Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores

8. Asuntos Generales.

Para su pronta consulta, se anexa la siguiente liga:

https://drive.google.com/folderview?id=16RNo_vtJaVZBWDqv8Fem80aKQe5K_5YC

ATENTAMENTE



Lic. Neira Itandehui Alvarado Morales
Enlace Técnico